Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

Re: Cédula de Notificación - Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs"

De : Nadia Gonzalez <ngonzalez@efirma.com.py> lun, 22 de dic de 2014 17:31

Asunto : Re: Cédula de Notificación - Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs"

Para : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py>

Recibido.

Gracias!

NADIA GONZALEZ
Jefe de Area

eFirma
Certificacion Digital
TEL.: +59521 229 350
España 2028 c/ Brasilia - 6to piso
Asunción-Paraguay
WEB: https://www.efirma.com.py

El 22/12/2014 16:23, Ever Ruiz Diaz escribió:

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 22 de diciembre de 2014

VIT S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs" con ID N° 285.489, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 310 /14 de fecha 22 de diciembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs – Plurianual", a la firma Vit S.A., con RUC N° 80022202-4, por un monto total de Gs 246.750.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil) según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Adquisición Certificados de Firma Digital	eFirma	Paraguay	Unidad	300	Unidad	822.500	246.750.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py>

lun, 22 de dic de 2014 17:23

Asunto : Cédula de Notificación - Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs"

1 ficheros adjuntos

Para : Nadia Gonzalez <ngonzalez@efirma.com.py>, Manuel Páez <mpaez@senatics.gov.py>

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 22 de diciembre de 2014

VIT S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs" con ID N° 285.489, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° /14 de fecha 22 de diciembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

t. 1° **Adjudicar** el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Certificados Digitales para la SENATICs – Plurianual", a la firma Vit S.A., con RUC N° 80022202-4, por un monto total de Gs 246.750.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil) según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Adquisición Certificados de Firma Digital	eFirma	Paraguay	Unidad	300	Unidad	822.500	246.750.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Resolución SENATICs N° 310.14 Adjudicación de Certificados Digitales - Plurianual.pdf
987 KB